	INFORME DE SUPERVISIÓN	**Fecha:** 25/08/2021

1. ASPECTOS GENERALES	
1.1 NÚMERO DEL CONTRATO:	CO1.PCCNTR.2337781 de 2021
1.2 PARTES CONTRATANTES:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA Y RUBEN DARIO NIÑO ESLAVA 80.808.954 DE BOGOTÁ D.C.
1.3 OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar Servicios Personales De Carácter Temporal, Por Periodos Fijos Con Ejecución De 160 Horas Al Mes O Proporcional A Las Horas Ejecutadas Como Instructor De Formación Profesional Integral Y Formación Complementaria, En La Oferta Regular Del Centro, Aplicando El Modelo Pedagógico Establecido Por El SENA Y El Procedimiento De Ejecución De La FPI Y Los Formatos Establecidos Por El SIGA, Elaboración Del Portafolio Del Instructor Previa Programación Del Coordinador Académico, Utilizando Las Plataformas Virtuales Según Lineamientos, En El Área De Influencia Del Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare, En La Especialidad Ética Y Cultura De Paz.
1.4 VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($34.320.000)
1.5 FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23 de marzo de 2021.
1.6 NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Edwin Alonso Quintero - Coordinador Académico de Programas Especiales

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:

2.1 Que el 23 de marzo de 2021, se suscribió contrato de prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2337781 de 2021 cuyo objeto es: Prestar Servicios Personales De Carácter Temporal, Por Periodos Fijos Con Ejecución De 160 Horas Al Mes O Proporcional A Las Horas Ejecutadas Como Instructor De Formación Profesional Integral Y Formación Complementaria, En La Oferta Regular Del Centro, Aplicando El Modelo Pedagógico Establecido Por El SENA Y El Procedimiento De Ejecución De La FPI Y Los Formatos Establecidos Por El SIGA, Elaboración Del Portafolio Del Instructor Previa Programación Del Coordinador Académico, Utilizando Las Plataformas Virtuales Según Lineamientos, En El Área De Influencia Del Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare, En La Especialidad Ética Y Cultura De Paz.

2.2 Que de conformidad con el contrato en la plataforma SECOP II, se pactó como plazo de ejecución 8 meses, 24 días, sin exceder el 18 de diciembre de 2021, contados a partir

del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

2.3 Que de conformidad con el contrato en la plataforma SECOP II, el valor total del contrato es máximo de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($34.320.000), incluido IVA de conformidad con el régimen tributario al que pertenece el contratista.

2.4 Que se suscribió acta de inicio el 5 de abril de 2021 y se pactó como fecha de terminación el 18 de diciembre de 2021.

2.5 Que en reunión sostenida entre EDWIN ALONSO QUINTERO, supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.2337781 de 2021 y el contratista RUBEN DARIO NIÑO ESLAVA, acordamos lo siguiente. Teniendo en cuenta que el plazo del contrato CO1.PCCNTR.2337781 de 2021, no puede exceder la vigencia del 18 de diciembre de 2021(Según calendario académico), es decir de acuerdo a los parámetros presupuestales no se cuentan con vigencias futuras, por lo tanto, se hace necesario reversar los recursos correspondientes dejados de ejecutar con fecha posterior al 18 de diciembre de 2021. Se procede a liberar la suma de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.300.000).

Atendiendo las consideraciones anteriormente expuestas, se considera necesario realizar de manera anticipada la liberación de los recursos mencionados en el anterior numeral. Dichos recursos serán liberados del Registro Presupuestal 34621 expedido el 24 de marzo de 2021 del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare.

El presente informe de supervisión se firma por las partes, el 01 de septiembre de 2021.

EDWIN ALONSO QUINTERO COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES SUPERVISOR DEL CONTRATO	RUBEN DARIO NIÑO ESLAVA 80.808.954 DE BOGOTÁ D.C. CONTRATISTA